



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA  
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA



Aguascalientes, Ags., 18 de Julio de 2017

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, se emite el presente:

**DICTAMEN**

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

**MOTIVADO**

- Economía** Presenta una propuesta con un importe total de:  
**\$373,117.41 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 41/100 M.N.)**  
I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.
- Eficacia, eficiencia** Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.
- Imparcialidad y honradez** La información esta a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados.

Registro de Adjudicación **ADE-003-2017 PAQ. 15**

Se adjudica directamente el servicio u obra de

**MEJORAMIENTO PREESCOLAR CALMECAC, CALLE CULTURA AZTECA NO. 202, MIRADOR DE LAS CULTURAS Fracc., AGUASCALIENTES, AGS.**

Año 2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Centenario de la Constitución Política del Estado

Av. Aguascalientes Sur No. 2615 Fracc. Jardines de las Fuentes,  
Aguascalientes, Ags. C.P. 20290 Tel. (449) 9789201, 06, 09

[www.ags.gob.mx](http://www.ags.gob.mx)

SECRETARÍA DE OBRAS  
PÚBLICAS MUNICIPALES



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA  
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

IRANCO, S.A. DE C.V.

Con un monto de:

373,117.41 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 41/100 M.N.)

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2017-FISMDF-0108-0740213-052

El servicio u obra mencionado se asigna de acuerdo al ARTÍCULO 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes

ATENTAMENTE

---

MARCO ANTONIO LICON DAVILA  
Secretario de Obras Públicas